

25/10/63

Amiga Victoria:

He recibido sus cartas y anexos. Andamos de traslado de casa. Un verdadero lío. Un mar de papeles en desorden. Y usted sabe lo que es "eso".

He pasado el editorial sobre la sevicia, que es muy bueno, y la discusión en The Christian Century con su excelente intervención, para que hagan referencia concreta de ambos en el boletín. Son hechos que merecen ser conocidos y comentados, o al menos, mencionados con honor. De la carta de los intelectuales y de la intervención de Bergamin es preferible no hablar. El bueno de Bergamin ha aceptado, lisa y llanamente, las informaciones de sus amigos comunistas y se ha metido y ha metido a los firmantes en una situación desairada. Claro que, España no acepta la visita de la comisión que le han propuesto las Sindicales. Y esto salva la situación. Pero respecto a la cartita de Bergamin y a todos sus parientes, mejor es no meneallo y mejor fuera que nunca hubiera sido escrita aquella.

He visto a Ridruejo. No le dije nada de su artículo. Tampoco he hecho nada. La verdad es que no se por dónde empezar. Y no merece que le pguen, porque tiene buena voluntad, pero el conjunto, y alguno de sus detalles, no son precisamente muy excitantes. Pienso que, si desaparecen de mi vista estos montones de libros y revistas en desorden, tal vez le meta mano, porque el tema es bien interesante. Es inconveniente lo largo del artículo, escrito por otra parte en ese castellano mural y florido del siglo XIX, que a los hombres de esta época se nos cae encima fácilmente, acostumbrados a encontrar telegramas con nexos suficientes para dar hilación al contexto. Ya veremos lo que pasa.

Muy suyo

# Letters to the Editor

## Point of View

SIR: Are you really serious in your "Rome and Saigon" editorial (Sept. 4) . . . The situation has been at best terribly confused. But you pronounce infallibly that it is a "religious war" which only Rome can stop. What nonsense! What you are asking for amounts to political intervention. The archbishop of Saigon long ago dissociated the church from any intolerant actions of the government. . . . Some people might get the impression that you're unfair.

DANIEL S. HAMILTON.

St. Pius X Preparatory Seminary,  
Uniondale, N.Y.

of Spain's penal population was freed by that act of clemency, and one-third of it saw its sentences reduced to half.

Archbishop Antonio Riberi, apostolic nuncio to Spain, has sent a letter to Spanish Foreign Minister Fernando M. Castiella thanking him for the Spanish government's act of clemency toward the penal population in Spain—which numbers only 13,900, proportionally one of the lowest in the world.

LUIS L. BALLESTEROS,  
Information Counselor.

Embassy of Spain,  
Washington, D.C.

[The official Spanish position in regard to the Franco-Montini skirmish—a position of which we were aware before writing our editorial—is contrary to that given by non-Francoist sources we have generally found to be reliable. One such source is *Iberica* magazine and its correspondents in Spain. We invited Miss Victoria Kent, editor of *Iberica*, to reply to Sr. Ballesteros concerning the Montini incident; her letter appears below. Among *Iberica's* sponsors are Salvador de Madariaga, Norman Thomas, Roger Baldwin and John A. Mackay. As for Franco's "act of clemency," various European newspapers expressed disappointment with it, including *Le Monde* of Paris. The one-third of Spain's penal population that "saw its sentences reduced to half" was serving sentences of less than two years. Very few political prisoners were in this group, since in

Spain sentences for "political crimes" are very rarely under two years. Prisoners serving long terms received commutations of only one-fifth or one-sixth of their sentences. Sr. Ballesteros' figure for Spain's prison population is considerably lower than that given by sources other than the Franco regime itself. And that regime continues to execute political prisoners—most recently, Joaquín Delgado and Francisco Granados, by the barbarous medieval method of *garrote vil* (slow strangulation and the crushing of the vertebrae of the neck by a manually operated iron collar). The two young men had been accused of planting two bombs, but the hastily conducted military tribunal made no real effort to offer proof.—Ed.]

## Embassy vs. 'Iberica'

SIR: Your editorial "Franco and Pope Paul" (Aug. 14) does not render justice to facts . . .

When you write that "contrary to reports in *Time* magazine and elsewhere, it is almost certain that Conill would have been executed had not Montini intervened," you seem to ignore the fact that a court had handed down an imprisonment sentence prior to the sending of Cardinal Montini's telegram.

When you state that "the amnesty actually granted in connection with the pope's coronation amounted to a few minor commutations of sentence," you seem to forget the fact that 4 per cent

SIR: . . . As our information, coming from responsible and direct sources in Spain, coincides completely with that contained in your editorial, we believe it to be our duty to insist once again that, as your editorial states, "Conill would have been executed had not Montini intervened."

Conill and two others were tried behind closed doors by a military tribunal in Barcelona. Conill received the death sentence, as demanded by the prosecutor. As the trial had not been open to the public the sentence was not made known. It was brought to the captain general of Catalonia for ratification. However, the latter did not ratify it. Under such circumstances there remains but one other legal recourse: an appeal before the Supreme Council of Military Justice in Madrid. So the three defendants were duly removed to the Madrid prison.

It was at this point that the cable from Cardinal Montini appealing for clemency was received at Pardo Palace, but news of its arrival was not made public. Instead, news that Conill had been sentenced by the Supreme Council of Military Justice to 30 years' imprisonment was released at 2 P.M. and news of the Montini telegram and of the reply sent by Sr. Castiella, minister of foreign affairs, at 5 P.M.

The cable from Sr. Castiella to Cardinal Montini stated that the text of Montini's telegram "was known by His Excellency, the Chief of State, as it had been released many hours earlier by the news agency."

It is needless to dwell on all this any further, except to insist that Conill did receive the death sentence from the military tribunal in Barcelona. Had that sentence been a 30-year sentence the captain general of Catalonia would have ratified it; furthermore, the 30-year sentence finally awarded Conill by the Supreme Council of Military Justice in Madrid was a *new* sentence.

Finally, we would like to refer to the subsequent representations made in Rome by Sr. Castiella. While there to

## Encounter with Spurgeon

HELMUT THIELICKE

Translated by John W. Doberstein

Dr. Thielicke, whose own sermons bring thousands of people to his services every Sunday, gives his impressions of the self-educated nineteenth-century Baptist, who to this day remains "a prince among preachers."

\$4.75

## Theology in the Life of the Church

Edited by

ROBERT W. BERTRAM

A discussion of key theological issues in the church's life by authors from all of the major Lutheran church bodies in America: Pelikan, Quambeck, Allbeck, Thiele, Davis, Hulme, Fendt, Schlotz, Hertz, Reuss, Carlson, Caemmerer, Marty, and Mattson. \$5.00

at your book store

FORTRESS PRESS • Philadelphia 29, Pa.

attend the funeral of John XXIII the Spanish foreign minister took advantage of the opportunity to call on Cardinal Montini and try to explain away his incorrect telegram and the "spontaneous" demonstrations by some Falangists bearing aloft placards insulting to Montini. The cardinal received Sr. Castiella correctly, but refused to accept his explanations.

VICTORIA KENT,  
Editor.

Iberica Publishing Co.,  
New York, N.Y.

## Honesty Bypassed

SIR: Having read Bishop John A. T. Robinson's *Honest to God* and been thrilled by its fresh air, having used it as a text with a dozen college students at a retreat in which they felt new vistas of understanding of God opened to them and in which they confessed new appreciation of their Bibles, I turned with eager anticipation to Grover Foley's article on the book ("Religionless Religion," Sept. 11). To my dismay all I found was epithets, comparisons, proof-texting and joking—never once a serious wrestling with Robinson on any specific point, never a confrontation of Robinson with a positive alternative.

I am left with the suspicion that what the bishop says so confirms man's first-hand religious experience that traditional dogmas are left gibbering in their irrelevant corner.

ALBERT O. KEAN.

Westlake Christian Church,  
Westlake, Ohio.

SIR: Grover Foley can make his clever points and dirty digs ("Robinson received his just reward for such exegesis in being made a bishop"), but it will take more than that to dispose of the very substantial issues which Robinson raises in *Honest to God*. Many students and faculty members find it a refreshing and liberating book—indeed, the first "honest" theology they have read for a long time.

ROBERT H. HAMILL,  
Dean of the Chapel.

Boston University,  
Boston, Mass.

SIR: The Christian Century reminded me never so much of *Christianity Today* as it did in the article by Grover Foley. There it was: the self-enslaved tone of confident orthodoxy playing like a cat with a mouse of pitiful proportion; that smugness and half-veiled bitterness that tears at its opposition and then ends with a text.

For what purpose, this?

RICHARD J. HERSHEL.

St. Alban's Church,  
Newton Square, Pa.

SIR: Dr. Foley (Sept. 11) . . . seems to say that a transcendent God has to

be "up there." But a God who is "up there"—with an earth here and Sheol "down there"—is relevant only to a flat-earth-centered world. In the world of today a transcendent God who is "up there" is so many billions of light years away that he cannot possibly be of any concern to us, nor we to him.

The difference between Foley and Robinson seems to be not between orthodoxy and nonorthodoxy but . . . between an orthodoxy which says you shall not change the crossing of a "t" or the dotting of an "i" and an orthodoxy which desires to keep to the spirit.

The transcendent-immanent God is found today not in outer space but in the depths of being. And the experiences of the Psalmists and prophets, of Jesus

and Paul, are relevant to the depths as they are not to the modern physical world view.

The God that individual persons experience is the same God; the verbalisms and the context only have changed, as they need to change. We live today not in a flat-earth-centered, three-level world but in a world of many dimensions: of space, of time, of mind and spirit.

EMERSON W. HARRIS.

The Congregational Church,  
Detroit Lakes, Minn.

SIR: In his discussion of "Religionless Religion" Grover Foley seems to assume that if you ignore a problem long enough it will go away. While he is long on popular criticism of an honest effort

## New books from WESTMINSTER

### Christian Education and Evangelism

By D. G. STEWART. Here is how workers in Christian education and evangelism, guided by theology and modern educational psychology, can collaborate to increase the scope and power of the church's total witness. \$3.75

### Churches and the Campus

By J. GORDON CHAMBERLIN. The results of a study made on five typical campuses across America to determine how effectively local churches are carrying out their ministry among college students and to suggest new directions. \$4.50

### The Multiple Staff in the Local Church

By HERMAN J. SWEET. How all the full-time members of a church staff, both lay and ordained, can work together harmoniously in a fruitful sharing of ministry. \$2.75

### The Immobilized Christian

A STUDY OF HIS PRE-ETHICAL SITUATION

By JOHN R. FRY. This provocative book portrays the individual's "pre-ethical" interior life—his erotic feelings, his unrationalized sense of rightness, etc.—to provide a starting point for a Christian ethic realistic enough to move the average man. \$4.00

### The Young Adolescent in the Church

A GUIDE FOR WORKERS WITH JUNIOR HIGH

Designed for group study and discussion, this manual contains a wealth of ideas to help pastors, teachers, counselors, and other leaders develop young teen-agers into responsible Christian adults. A Geneva Press publication. Paperbound, \$1.00

Now at your bookstore

THE WESTMINSTER PRESS®  
Witherspoon Building, Philadelphia 7, Pa.



## CUANDO LA SEVICIA ES LA NORMA

Los movimientos de huelgas que se producen actualmente en España, no son reprimidos por las ametralladoras ni por los fusiles. En el año 1962 el gobierno decretó el "estado de excepción" y las huelgas fueron reprimidas por la fuerza pública. Las huelgas siguen siendo en España ilegales, y dadas las facultades sin control de que dispone el gobierno, puede tomar medidas draconianas en masa, contra los huelguistas, como puede aplicar el decreto de 26 de septiembre de 1960 que amplía el concepto de "rebelión militar" y que faculta a los tribunales, en su caso, a calificar como tales delitos las huelgas y hasta los plantes. Pero no. Las circunstancias han cambiado y España ha evolucionado.

Hoy, la "democracia orgánica" de que disfrutaban los españoles, emplea otros procedimientos para "persuadir" a los huelguistas de que deben cesar en su actitud: directos, individuales y "a puerta cerrada". Uno o dos miembros de la policía o de la Guardia Civil buscan al obrero sospechoso de alentar la huelga, lo golpean, lo reducen a la impotencia y lo detienen; si en esa búsqueda van a su domicilio y no lo encuentran, ejercen la violencia contra la mujer: se le corta el pelo al cero—como en los casos señalados en la protesta de los intelectuales—o se le brutaliza, llegando hasta el extremo de golpear con violencia el vientre de una mujer embarazada. Se señalan casos, citándose nombres y detalles precisos, en que la ferocidad de la violencia obliga a esas mismas "autoridades" a internar a sus víctimas en un manicomio.

Tan lejos como pueda ir nuestra memoria, no encontramos paridad en el empleo de procedimientos similares en los países democráticos, que son los únicos en los que los movimientos huelguísticos se producen: los Estados Unidos han soportado una huelga de más de cuatro meses de linotipistas y grabadores de los periódicos más importantes de New York, en la que las únicas actividades de obreros y patronos fueron reuniones conjuntas entre los representantes de ambos sectores. En Francia, y en las circunstancias actuales, la huelga de mineros, larga y de difícil solución por entrar en el movimiento obreros y técnicos, es decir, obreros e ingenieros, fué solucionándose parcialmente, sin violencias ni coacciones; así, pacíficamente, fueron resueltas también las huelgas ferroviarias y la del personal de los

grandes mercados. Nos concretamos a citar los casos más recientes de huelgas importantes para evidenciar que sólo el estudio de las causas que determinan esos problemas y las transacciones subsiguientes, son los caminos que llevan a soluciones normales y humanas de esos movimientos sociales naturales, tengan mayor o menor justificación.

Pero España es una "democracia orgánica", una democracia orgánica que no se conforma con codearse con las verdaderas democracias que la toleran y le ayudan, sino que sin pudor y sin hacer honor al honor que le hacen, no sólo no cesa en sus métodos de crueldad contra sus ciudadanos, sino que los exporta. Entendámonos, exporta esos métodos fuera de su territorio con la ayuda que le prestan autoridades complacientes. Así se han producido recientemente los encarcelamientos de más de veinte españoles refugiados en Francia, que estaban en posesión de la carta de refugiado político. Unos son combatientes de la guerra civil española, otros son hijos de combatientes que lucharon en los *maquis* franceses durante la segunda guerra mundial.

Todos esos hombres son trabajadores con oficio conocido. Pues bien, la policía francesa ha recurrido para detenerlos a una ley de hace 70 años, ley de "represión de las asociaciones de malhechores". Entre los encarcelados en la prisión de la Santé, los hay de más de 67 años, tuberculosos, afectados de sili-cosis, etc. La ley francesa a que aludimos fué dictada a raíz de atentados anarquistas individuales en Francia que provocaron persecuciones contra los militantes de esa asociación que tenían el propósito de destruir el régimen político y social de aquella época mediante explosiones localizadas, *en Francia*.

Se señala que esas detenciones de españoles refugiados estaban ya decretadas entre las bases de la cooperación París-Madrid cuando visitaron España el general Ailleret y los ministros Frey y Giscard d'Estaing, que se dejaron dormir por las consecuencias internacionales que produjo el fusilamiento de Grimau, pero recientemente se ha vuelto a insistir sobre las mismas después del proceso y ejecución de Granados y Delgado. La conexión que se establece es esta: en el proceso parece que declararon los encartados que preparaban un atentado contra el general Franco—decimos "parece" porque la vista de la causa se celebró a puerta cerrada.

Sea como sea, y dejando sentado que reprobamos todas las acciones que llevan aparejadas la violencia, levantamos nuestra voz contra esos atropellos—contra la justicia y contra toda ley—de que han sido víctimas esos españoles que no han cometido ningún acto merecedor de sanción *ni en Francia ni en España*. Triste espectáculo es ver que la sevicia de un Estado opresor puede pasar sus fronteras y encontrar auxiliares en otros países.

hace tiempo residente en la citada localidad de Sama de Langreo. Se dice que el citado capitán CARO viste un traje de deportes durante los “interrogatorios”.

2.—En el mismo día y lugar, a las 4 de la tarde, se produjo la castración del minero SILVINO ZAPICO, que tuvo que ser hospitalizado. A su esposa se le cortó el pelo al cero.

3.—Al minero VICENTE BARAGAÑA, de la barriada de Lada (Sama de Langreo), le han sido quemados los testículos.

4.—Un minero llamado ALFONSO, vigilante de primera del Fondón, retirado por silicosis y actualmente cobrador de la Previsora Bilbaína de Seguros, fué maltratado por el hoy sargento Pérez, el cual le había amarrado previamente. Como quiera que esto se hacía en presencia de la esposa de ALFONSO, ésta se arrojó sobre el sargento, con objeto de impedir que continuara; el cual la golpeó y cortó el pelo al cero, operaciones que se realizaron a la vista de su marido, cuyo cuerpo fué después abandonado en el exterior y recogido por un compañero suyo, de nombre SENEN, que lo transportó a su casa de Lada. Avisado un médico, “cuyo nombre se oculta por razones de seguridad”, éste manifestó que “no sabía por dónde empezar”, tantas eran las lesiones que presentaba el cuerpo de ALFONSO.

5.—El minero ALFONSO ZAPICO, de Lada, fué maltratado hasta producirse una fractura de pómulo, boca reventada, etc. Fué hospitalizado (puede tratarse del caso anterior).

6.—Los mineros JERONIMO FERNANDEZ TERENCE (casado, un hijo) y JESUS RAMO TAVERA, como otros diez que con ellos están en la cárcel de Carabanchel (Madrid), fueron objeto de malos tratos.

7.—EVERARDO CASTRA, casado, con tres hijos, sufre desequilibrio mental como consecuencia de las torturas, y está internado en el Manicomio Provincial “La Cadellada”. Fué detenido cuando escribía un letrero—“El pueblo se vengará”—en una tubería de la Duro Felguera.

8.—CONSTANTINA PÉREZ MARTINEZ (“Tina”), de la Jocara, y ANITA BRAÑA, de Lada, fueron maltratadas y se les cortó el pelo al cero. El marido de TINA está en la cárcel desde las huelgas anteriores.

9.—JUAN ALBERTI, de Lada, y otro minero cuyo sobrenombre familiar es “CHOCOLATINA”, fueron obligados a golpearse entre sí, en la Inspección de Sama de Langreo. Como realizaron un simulacro de pelea, fueron golpeados brutalmente, después de lo cual les visitó el capitán CARO, que comentó: “¡Qué burros sois. Cómo os habéis puesto!”

10.—Una mujer, cuyo nombre se desconoce, fue golpeada en el vientre, cuando ella trató de hacer valer su estado de embarazada para evitar sus malos tratos.

El capitán CARO replicó al golpearla: “Un comunista menos”. El hecho se dice sucedió en la mencionada Inspección de Sama de Langreo.

Son hechos, Excelencia, que, de ser comprobados, cubrirían de ignominia a sus autores, ignominia que también nos cubriría a nosotros en la medida en que no interviniéramos para impedir que tales vergonzosos actos se produzcan.

Es por lo que, respetuosamente, rogamos a V.E. interese de las autoridades competentes una investigación sobre las presuntas actividades de dicho capitán CARO y sobre todos estos presuntos hechos en general, asimismo que solicitamos de V.E. la pertinente información sobre todos ellos. Ruego que elevamos a V.E. sin otros títulos que los que nos confiere nuestra condición de intelectuales, atentos a la vida y a los sufrimientos de nuestro pueblo.

Atentamente saludan a V.E.

(Ciento diez firmas figuran al pie de este escrito).

#### **Entre las personalidades que firman esta carta figuran:**

Vicente Aleixandre (*Académico de la Lengua*)

Pedro Laín Entralgo (*Académico de la Lengua y ex-Rector de la Universidad de Madrid*)

Valentín Andrés Álvarez (*Catedrático y ex-Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid*)

José Luís Aranguren (*Catedrático de Ética de la Universidad de Madrid*)

Enrique Tierno Galván (*Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*)

José Luís Sureda (*Catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona*)

Ángel Latorre (*Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Barcelona*)

Gabriel Celaya, *poeta*.

Alfonso Sastre, *dramaturgo*.

Antonio Saura, *pintor*.

Francisco Fernández Santos, *ensayista*.

Juan Goytisolo, *novelista*.

José María Moreno Galván, *crítico de arte*.

Consuelo Berges, *escritora*.

Angelina Gatell, *poetisa*.

Luís Goytisolo, *novelista*.

José María de Quinto, *novelista y director teatral*.

Millares, *pintor*.

César Santos Fontenla, *crítico cinematográfico*.

José Ares, (*profesor de la Universidad de Madrid*).

Ángel Fernández Santos, *escritor y crítico literario*.

Leopoldo de Luís, *poeta*.

Continúan llegando adhesiones de intelectuales españoles y extranjeros a esta protesta.

El convenio defensivo bilateral, ahora firmado, no es más que una prórroga por cinco años, no por diez, seguida de una organización burocrática y unos textos interpretativos, lo suficientemente ambiguos para no salir y seguir en la misma situación.

En cuatro anejos se centran los puntos básicos del convenio:

Del primer anejo se desprende la consideración de *convenio* y no de alianza. ¿Un ataque de una tercera potencia a España podría considerarse como “casus belli” para los Estados Unidos? El texto es claro; “adoptaría aquella acción que considerase apropiada dentro del marco de sus normas constitucionales”. El mismo *ABC* reconoce que “esta cláusula no tiene una redacción tan tajante que permita considerarla como un estricto y recíproco compromiso de intervención militar en caso de agresión”.

Por el segundo anejo se crea un Comité Consultivo Conjunto para la Defensa; aparato burocrático con competencia exclusivamente militar, no política como se pretendió, ya que “en otros asuntos”, como señala el párrafo 6, sólo tiene la facultad de “recomendar”.

El tercero trata de contribuir a la modernización de las Fuerzas Armadas españolas y prestación de ayuda técnica científica. Sería perfecto sin la frase que acompaña a esta declaración: “sin perjuicio de la acción del Congreso”. Con este límite, todo depende de los grupos del Congreso americano, quienes definirán la amplitud de esa ayuda en consonancia con la orientación política y presupuestaria.

Anejo cuarto: ayuda económica. Es el Export-Import Bank quien cede cien millones de dólares para el próximo quinquenio. En este sentido no hay cambios con respecto al decenio 53-63.

Hay un hecho básico a destacar: con excepción de los cien millones del E.I.B. nada queda establecido y delimitado en el convenio. Detrás del aparato exclusivamente burocrático y de la futura ayuda, está el Congreso de los Estados Unidos, órgano político, quien en definitiva tiene que decidir hasta donde llegará el compromiso “dentro del marco de sus normas constitucionales”.

El convenio, pues, no pasa de ser una renovación con nueva presentación. España tiene que empezar a pensar a la escala europea. Es un país europeo y lógicamente tiene que orientar su futuro en función de la nueva Europa. Pero una nueva Europa exige una nueva España y la nueva España no saldrá del régimen de Franco. España sigue extranjera a Europa a pesar de la cordialidad con que los pueblos de Europa comunican con el pueblo español.

Hay un hecho básico, y es que el régimen español es un régimen derrotado ideológicamente por la segunda guerra mundial. Ni una ni otra de las dos ideologías que la derrotaron y que hoy legitiman a los regímenes existentes, la democracia liberal o la democracia popular, o socialista, aceptan su legitimación.

Es hora de superar este paréntesis histórico. La subordinación de la política nacional a la internacional, carece de sentido. Ni los Estados Unidos, ni ninguna otra potencia pueden resolver la cuestión de fondo. La única vía de acceso a la política y a la comunidad europea es el cambio radical de la política nacional a través de la creación de un nuevo Estado democrático, con todas las consecuencias que puedan derivarse del sistema de partidos políticos ideológicos y del control parlamentario de uno de ellos o de una coalición, sea de derechas o de izquierdas.

## LOS INTELLECTUALES CONTRA LAS REPRESIONES EN ASTURIAS

*Un centenar de intelectuales, artistas y profesores universitarios españoles han dirigido al Ministro español de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, el siguiente escrito:*

“Excmo. Sr.:

En correspondencia al diálogo entablado con V.E. sobre determinados hechos que nos producen una viva inquietud como españoles, nuevamente tratamos de interesar la atención de V.E. ya que, según el testimonio de espontáneos corresponsales que quizás se dirigen a nosotros en nuestra calidad, pública y visible, de inte-

lectuales que han manifestado en más de una ocasión su postura humanista, se están produciendo en Asturias, hechos como los siguientes:

1.—La muerte del minero RAFAEL GONZALEZ, de 36 años, a consecuencia de los malos tratos recibidos el día 3 del actual mes de septiembre en la Inspección de Policía de Sama de Langreo. La responsabilidad de éste y de otros hechos de los reseñados a continuación se atribuye al capitán de la Guardia Civil don FERNANDO CLARO, de 28 años, natural de Melilla, destinado a aquella Inspección hace aproximadamente un mes, y al cabo Pérez, hoy ascendido a sargento, y desde

FOR RELEASE

IBERIAN COUNCIL

112 East 19 Street • New York 3, N. Y. • Gramercy 3-3717

CHAIRMEN

Salvador de Madariaga  
Norman Thomas

EXECUTIVE COMMITTEE

Roger Baldwin  
Louise Crane  
William Ebenstein  
Frances R. Grant  
Victoria Kent  
Arthur P. Whitaker

MEMBERS

Victor Alba  
Carmen Aldecoa  
Robert J. Alexander  
Patricia Bowers  
Van Wyck Brooks  
Américo Castro  
Giovanni Costigan  
José Cuatrecasas  
Gloria G. de los Rios  
Angel del Río  
Irving Dilliard  
Lawrence Fernsworth  
Francisco García Lorca  
Manfred George  
Edith Helman  
Ronald Hilton  
Edwin Honig  
Alfred Kazin  
Wm. H. Kilpatrick  
Dwight Macdonald  
Nancy Macdonald  
John A. Mackay  
Francis E. McMahon  
Juan Marichal  
Ramón Martínez-López  
Robert G. Mead, Jr.  
José Quero Molares  
Tomás Navarro Tomás  
Victor G. Reuther  
Elias L. Rivers  
William H. Roberts  
José Rovira-Armengol  
Ramón Sender  
Clarence Senior  
Homero Serís  
Frank Tannenbaum

For release

October 17, 1963

CHARGES OF TORTURE IN ASTURIAS (Spain)

A letter charging specific acts of cruelty and torture against striking miners in Asturias, Spain, addressed to the Spanish Minister of Information, Sr. Fraga Iribarne, was released today by Norman Thomas, chairman of the Iberian Council.

The letter was signed by 110 writers, professors, lawyers, artists and other intellectuals, prominent in Spanish life.

The letter was forwarded by Mr. Thomas to Secretary of State Dean Rusk with the request that our State Department ask for an investigation of these charges which "blight our claim to be the moral leader of the democratic world."

The texts of the letters to the Spanish Minister and to Secretary Rusk are enclosed.

###

-8-

Hon. Dean Rusk  
Secretary of State  
Washington 25, D.C.

Dear Mr. Secretary:

Enclosed is a copy of a letter addressed to the Spanish Minister of Information, Sr. Fraga Iribarne, and signed by 110 Spanish writers, professors, lawyers, artists and other intellectuals, prominent in Spanish life.

The text of the letter speaks dramatically for itself. Naming dates, names and places, it lists extreme cruelties and barbarities inflicted by the police against the striking miners in Asturias.

The Spanish Minister of Information has issued a blanket denial of these charges but he has not acceded to the letter's request for an official investigation.

Recently, the United States government renewed an agreement with Franco's government for the use of bases in Spain. Since we think it appropriate to include Spain as part of the defense of the "free world," we hope that our State Department will find some way to ask for an investigation of these charges and make them the basis of a strong protest to the Spanish government. We need not tell you how such charges as these blight our claim to be the moral leaders of the democratic world.

The Iberian Council is composed of men and women (whose names appear on this letterhead), who are not only concerned about Spanish affairs but many of whom have special knowledge of that country.

Sincerely yours,

Norman Thomas

NT:S

# Ibérica

PUBLISHING COMPANY

FOR A FREE SPAIN

Editor: Victoria Kent

112 east 19 street  
new york 3, n. y.  
gramercy 3-3717  
cable: ibericapub

1 de octubre 1963

Sr. D. Manuel de Irujo  
Paris

Querido amigo:

Recibí sus dos cartas y los recortes de "El pensamiento navarro" y hemos pedido el ejemplar que le interesa de la revista "America" del 15 de agosto, he tardado en pedirla porque he andado de cabeza estas dos últimas semanas -enfermedades de unos y ausencia por vacación de otros-, pero en el momento que la reciba se la enviaré. Es posible que ese artículo de Castiella merezca una buena réplica de Vd.

Tiene Vd. razón en calificar el artículo de "Cipriano del Risco" de frío y un poco profesoral, es persona joven, enterada y que está en nuestra línea, pero no es profesor y sí opina como Vd. en aquello de que su técnica es burocrática, pero el hombre está enterado del asunto que trata y merece la pena que se explique.

Le incluyo, como verá, las galeradas de un artículo de Ridruejo que insertaremos en el número de este mes, y se lo envío con la intención de que puede sugerirle otro exponiendo su punto de vista sobre la táctica a seguir -según su criterio- para promover y articular la oposición interior. En fin, vea Vd. si el tema le atrae y en ese caso trátele con suavidad, si difiere Vd. de Ridruejo, es inteligente y tiene la mejor de las disposiciones. Vea Vd., además, que le envío las galeradas como primicia. Si se decide a enviarme algo sobre el tema le agradecería lo haga lo antes posible para poder publicar su trabajo en el mes siguiente, es decir, en noviembre y ya sabe que necesitamos tiempo para la traducción.

Espero sus noticias y le envío mi cordial saludo.

*Victoria Kent*

Con toda seguridad, en el seno de la sociedad española se van produciendo transformaciones a las que la eliminación de los cuerpos intermedios y representativos privan de traducción política. En su defecto, esas transformaciones—determinadas por causas tan distintas como la evolución económica o la promoción de generaciones nuevas, el mimetismo ante los modelos europeos o la pluralización y desgaste de los apoyos a la Dictadura—se traducen en presiones sociales directas de diverso orden, a las que el Gobierno tiene que dar respuesta, brutal algunas veces, asimilativa casi siempre.

Todo esto significaría un cierto recobro de la energía social, sofocada durante años por el terror, en unos casos, y narcotizada, en otros, por el beneficio de una seguridad excesiva. Los centros de presión tenderían así a ponerse en su sitio y los grupos sociales—recobrando su conciencia y la noción de su poder—volverían a ser sus administradores; en tanto que el Gobierno y sus grupos auxiliares, que hasta ayer monopolizaban toda iniciativa, pasarían ahora, en ciertos aspectos, a un vivir reactivamente.

Más o menos exactamente, eso parece haber pasado con la política de liberalización económica, exigida por la burguesía industrial y financiera con el concurso de una presión internacional muy concreta. Ha sucedido y va a suceder más con la política laboral y sindical, reactiva respecto a las huelgas obreras, si, como ahora vuelve a demostrarse, la confianza en la propia razón y la propia fuerza no hace más que crecer en el grupo obrero, el cual sigue señalándose objetivos sin limitarse a la conquista de unas reivindicaciones salariales. Ha sucedido con las medidas de liberalización cultural, por las que el grupo intelectual, tímidamente si se quiere, ha venido batiéndose. Y ha sucedido, en esos y en otros casos, con la ayuda del centro de presión más facultado, libre y auto-defendido: el que se apoya en las organizaciones que la Iglesia preservó, por privilegio, de la disolución general.

Es evidente que cada uno de estos movimientos de presión, va formando, definiendo, liberando, los sentimientos de autonomía en el cuerpo social. Ello no significa la politización del país y hasta pudiera retrasarla algún tiempo si el proceso se dejara a su aire. Pero presupone una condición previa para que esa politización pueda ser profunda y certera: esto es, que sea ajustada a la descripción y representación del país en sus verdaderas líneas de conflicto. Porque donde la política ha de limitarse a ser el desvelo de unas minorías suplentes y de poco arraigo, no puede decirse que haya política, tal como se concibe en nuestro siglo.

Este vacío de política—en su sentido hondo de traducción del juego social—es característico de nuestra situación. Las fuerzas de sostén que tuvo el sistema se fueron desecando y viven ya encapsuladas dando giros de mariposa en torno a las instituciones armadas, sin nutrición social alguna. Pero también los grupos de la oposición se nutren pobremente, aunque está en su potencialidad unirse representativamente a la corriente social viva.

En realidad la prueba que ha de celebrarse entre el Régimen y sus antagonistas políticos no será auténtica más que convirtiéndose en una lucha por la mejor interpretación de las aspiraciones de los grupos sociales en evolución. Porque una disputa ideológica por el poder, entre una minoría superpuesta y cada vez más extrañada de la base y una minoría soterrada que no puede vivir “en sociedad”, es una disputa absurda. Particularmente si la prueba “de fuerza” no es posible porque la primera monopoliza la que hay.

La verdad es que hasta ahora faltaba el campo mismo de esa disputa, pues el Régimen lo había eliminado puramente, por reducción a la pasividad, poniendo policías en la entrada.

Expulsada de ese campo, la oposición ha tenido que vivir ensimismada, reducida a sostenerse en lo que pudiéramos llamar sus definiciones inactivas: por una parte el testimonio crítico y por otra el “desideratum” ideológico, no limitado, con frecuencia, por el trabajo de confrontación y el cálculo de posibilidades. Entre lo uno y lo otro faltaba lo más “real”: el contacto interpretativo y estimulador con la sociedad misma; el negocio cotidiano con los españoles

cotidianos: obreros o burgueses, estudiantes o profesores, profesionales o labriegos. Minoría aparte, todas esas especies sociales, cubiertas por la coraza de una despolitización impuesta de muchos modos; y compatible, incluso, con los sentimientos íntimos de discrepancia, tenían que seguir enfrentándose con los problemas de su propia vida, profesionales o privados, en el encofrado político que se les había puesto encima y que no podían soñar en romper, ni siquiera en los casos en que su opresión se hacía más patente. Porque la despolitización no ha sido ni es en España una modalidad del conformismo más que ciertos sectores satisfechos. Más generalmente ha sido y es el resultado de un cálculo realista de riesgo y posibilidades, con el desánimo abonado por una experiencia dramática.

¿Empieza a cambiar todo esto? Si la vida social se reanima, el cálculo entre riesgo y posibilidad tenderá a invertirse sin duda. Pero ello ha de obligar a las minorías politizadas que no lo han hecho aun, a salir de las catacumbas puras—y peligrosas sin duda—pero un tanto propicias a la vida sedentaria, para lanzarse a una brega algo más impura quizá, no menos arriesgada y más eficaz. Pero para que tal cosa sea útil habrá que prepararla mediante un esfuerzo de reconversión.

Me parece que la oposición puede concebirse de tres modos. Primero, como espera. Esta sería la oposición de testimonio, reservada para “en su día”, lo que no excluye una cierta actividad de crítica, proselitismo y negociación internacional. Esta ha sido la más generalmente practicada hasta ahora. No podía haber más. Segundo, como desesperación resuelta: jugando al todo o nada, a cara o cruz. Esta sería la de la reconquista armada o subversión frontal que nos prometen y nunca nos cumplen los fanfarrones simpáticos que edifican y deshacen frentes revolucionarios de urgencia. Es una oposición que a veces da víctimas y que nunca da resultados más que a favor del adversario. Las dos formas de oposición, pese a su mucha distancia, se parecen en su no igual ignorancia de los obstáculos y en el uso de la previsión imprevisible. Porque nunca cabe imaginarse en concreto qué es lo que permitiría una libre, pura y descomprometida ocupación del poder para proceder luego a la transformación o reajuste de la sociedad o simplemente para poner en marcha al país. Que es en lo que exclusivamente se piensa.

Pero el país, la sociedad básica, marcha entre tanto como puede. Y el Régimen, que le está más cerca que la oposición porque le está encima, tiene que ejercitarse a encajar la presión social, aunque para esconder sus debilidades descargue, de tanto en tanto, el terror sobre los puntos más frágiles. Pues bien, la tercera forma de oposición posible, sería la que se ajustase a aquella marcha, no para encajarla como el Régimen, sino para desencajarla del Régimen y de sus maniobras y mantenerla, sin mucho aparato, en la dirección de un desenlace racional.

Sin duda la oposición que necesitamos tiene sus dificultades, pues no puede ser otra que la misma que hay con nuevo estado de ánimo. Nadie va a ponerse a inventar la pólvora. Las condiciones que esa oposición habría de cumplir para dar la batalla a la Dictadura en el terreno ineludible de la sociedad española que hay, son de enunciado fácil, aunque no cabrá decir tanto de su traducción a la práctica.

Ante todo se necesita una oposición bien definida. Tal definición no podrá acotar el campo opositor pero lo clarificará. Hemos comprobado que existen dificultades para concretar esa definición en un programa superpartidista de excesivo compromiso, pero sería suficiente un pacto honrado de buena vecindad y cooperación democrática, para ahora y para luego. Un pacto de cooperación democrática define el sistema que se quiere, garantiza a cada uno contra las pretensiones monopolísticas de su rival y compromete a todos los grupos representantes de intereses a contender libre y pacíficamente con la voluntad mayoritaria como árbitro.

En segundo término se necesita afirmar el pluralismo y, al mismo tiempo, organizar tácticamente su unidad. Si se trata de penetrar vectorialmente en los grupos sociales reales esto no puede hacerlo en cada caso más que el grupo ideológico que se identifica con las aspiraciones del grupo social correspondiente. La cuña de la misma madera. Por otra parte es imposible que un grupo solo cumpla toda la misión opositora. Los grupos sociales españoles saben muy bien cual es su límite de autonomía y posibilidad y los más oprimidos no buscan la disputa con su competidor que puede convertirse en refuerzo para el dominador de todos. Pero la unidad táctica es igualmente necesaria, incluso a los efectos de la expansión de cada grupo específico. Solo un conjunto coherente de la idea de un antagonista proporcionado a la fuerza del Régimen y puede anticipar la imagen de seguridad del régimen sucesivo. El hombre medio puede politizarse a través de un grupo que forme sistema con otros y sugiera así seguridad y potencia. No se politizará, salvo caso especial, a favor de un grupo aislado. Entra aquí la consideración relativa del riesgo y el resultado a que ya hicimos referencia. Y entra la poca afición a la aventura que es condición del hombre medio—social por excelencia—en España y en cualquier parte.

En tercer lugar se necesitaría prevenir una estrategia precisa con tácticas flexibles y realistas. Se trata de estar en el proceso social ordinario y procurar acelerar su curso; pero no será posible violentarlo ni llevarlo precipitada y directamente, a la consecución de un desenlace político. Tal pretensión amedrenta a los grupos por su dificultad y ese desenlace ha de ponerse en la perspectiva del proceso, como una consecuencia lógica. Porque efectivamente lo será.

Es claro que la estrategia <sup>12</sup> no pensada de los grupos sociales va siendo una estrategia de objetivos escalonados que tiende a crear situaciones irreversibles de más libertad, más autonomía y mayor disponibilidad de medios para cada grupo. Se puede considerar, porque es bueno, el ejemplo del grupo obrero, que, adversario nato del sistema, rehuye la politización explícita y la elección de un objetivo total y dilatorio, ateniéndose a la posibilidad de cada día. Ahora bien, está claro que si primero ha apuntado a las reivindicaciones salariales, ahora apunta ya al recobro de su libertad de agrupación o a su derecho de autodeterminarse en el seno del sindicato único. Y ¿es que la oposición sabría proponerse algo que fuera más político que eso?

Algunos piensan que la táctica de objetivos escalonados, en cuanto puede traducirse en mejoras, favorecería a la Dictadura. Me parece absurdo. Ante todo, ninguna oposición que merezca ese nombre podría complacerse en la perpetuación de las peores condiciones para todos. Pero es que, además, todo lo real es operativo y si los grupos sociales crecen en autonomía y vivacidad, ello hará imposible la Dictadura y, lo que es más importante, creará las bases del vigor y la estabilidad de una democracia que sería enfermiza si se concibiese como pura forma a ensayar sobre una sociedad desentrenada.

El peligro estaría, si acaso, en que el crecimiento de conciencia de los grupos rompa los esquemas ideológicos que esperan en la oposición y se oriente en otras direcciones. Razón de más por la que la oposición ha de entregarse ya y del todo a la tarea de conocer las aspiraciones de los grupos sociales y a anticiparse a ellas, servirles de estimulante y resonador, de programador y hasta de profeta. Porque así se encontrará, en el camino, siendo una con los grupos sociales, que es como decir siendo la sociedad española en movimiento, mientras la Dictadura y todo lo que le pertenece van quedándose en mero residuo y cáscara vacía.

Naturalmente esos ejercicios de presión, respaldados por un centro opositor bien definido y coordinado, pueden seguir encontrándose con las respuestas obstativas y violentas de su adversario y también con sus respuestas imitativas y negociadoras o con soluciones intermedias de hecho. Hay que decir que estas zonas de conjetura son las que oponen más reparos a la conversión que estamos considerando. No me pararé a pensar si esos reparos ocultan alguna forma de inseguridad en las propias fuerzas o en los propios deseos. En todo caso es claro que una oposición que quiera servir para sacar a España del atolladero, no podrá pecar ni de inflexible ni de oportunista. Deberá estar flexiblemente atenta a las situaciones de hecho que puedan producirse, pero ha de estarlo para responder y exigir desde su propia definición y no para mixtificarse. Para imponer el juego limpio y no para perderse en la ambigüedad. Pensemos, sin embargo, en los reparos. No se me ocurre, por de pronto, más que el método simple de la misma acción. No la acción frontal que es quimérica. No la acción oportunista que es inútil. La acción autónoma dentro del cuerpo social en evolución.

Seguramente un pacto detallado de lo que cada cual debería ceder al otro o todos a un tercero, cuando haya algo que ceder, es más difícil—y más bizantino—que un acuerdo para acciones concretas y bien objetivadas, referidas a los problemas concretos de la sociedad española y particularmente a sus grupos más oprimidos. A cuento de ello diré que conservo un recuerdo emocionado y fresco de lo que fué la solidaridad interna de la oposición en las huelgas del 62 y un recuerdo fatigado, ya que no desagradable, de otras tentativas más profundas y ensayadas en épocas diversas. Y es que para que las de este segundo orden valgan hay que injertar en ellas la referencia a lo próximo a cuyo orden pertenecía la primera: la acción modesta de cada día.

La acción, claro es, no tiene sentido más que en función de un proyecto, pero es igualmente evidente que los proyectos son para ejecutarlos. Lo que exige un desglose en objetivos de acción concreta y sucesiva. Es cierto que no sólo hay que oponerse sino oponer; pasar de la fase negativa a la fase propositiva. Pero si la proposición no puede ser estrictamente ideológica porque la oposición debe ser ideológicamente compleja, la unidad proponente tendría que hacerse con respecto a un objetivo práctico general. Nuestra sugerencia consiste en suponer que las líneas de detalle y formalidad de ese objetivo se irán dando por tacto, ante las exigencias de la acción cotidiana y seguida, que, por otra parte, irá homogenizando, por grados de comprensión y confianza, el aparato planeador y ejecutivo de esas acciones.

Poner la oposición "en sociedad" y no encima ni debajo ni al margen. Ponerla tácticamente unificada, por referencia a acciones concretas. Clarificar la voluntad de cooperación democrática como forma de previsión del futuro. Y vivir, en la evolución de nuestra sociedad, el entrenamiento psicológico para esa forma de vida política. Esas son las condiciones que, a mi modesto juicio, se exigen a la oposición—exige ella misma—para estar al nivel de su responsabilidad y su buena ocasión.

DIONISIO RIDRUEJO

16-X-63

13.

Amigo Inyo:

ahora es material, haga de  
él el uso que estime conveniente

Saludos

V. Kent

La fecha que me dió de la revista  
"America" estaba equivocada. He  
pedido de nuevo la buena. Se la  
enviaré

V. K.

Paris 17/9/63

Amiga Victoria:

Un cordial saludo con el deseo de que el verano haya reforzado su fe y su salud.

Recordará usted que "America" el 11 de Junio de 1958, publicó un artículo sobre la Reforma de las Cortes españolas de Don Alberto Martín Artajo, destinado a reforzar la tesis de la liberalización progresiva del régimen franquista y su evolución hacia la democracia. Usted me previno del caso y con mis notas preparé un artículo de respuesta a aquel, que vio la luz el 19 de Julio de 1958, mereciendo una réplica de Don Manuel Fraga Iribarne, en aquel entonces "fresco de Lugo", hoy, además, Ministro de Franco, cuyo artículo apareció en America el 16 de Agosto, replicando yo en aquella revista el 27 de Septiembre de 1958.

Al volver de vacaciones, entré los recortes de prensa, tropiezo con los que le incluyo, tomados de El Pensamiento Navarro. Son tres distintos. El primero se limita a trasladar algunos párrafos del editorial de America que presenta el artículo de Castiella sobre la libertad religiosa en España. Los dos restantes son servicios hechos por el periodico a Castiella, para que pueda apoyar en ellos el temor de que la libertad religiosa en España degenerare en perturbación grave del orden público. La propaganda protestante en Navarra es un supuesto sin fundamento alguno en la realidad.

Voy a intentar dar con la revista, que supongo se recibirá aquí, en Paris. Pero, por si aquí encuentro dificultades, sabiendo que usted mantiene relaciones con ella, le agradeceré me envíe copia del editorial y el artículo de Castiella, publicados en America del 19 de Agosto, diciendome, además, qué le parece a usted que pueda hacerse en el caso.

Cordialmente

# Ibérica

PUBLISHING COMPANY

22.

112 east 19 street  
new york 3, n. y.  
gramercy 3-3717

5 de junio, 1963

Sr. . Manuel de Irujo  
Paris

Querido amigo:

Unas líneas para decirle que estaré en París del 23 al 29 de este mes y que me alegraría mucho verle.

Estaré en el Hotel Franklin D. Roosevelt, que está en la calle Clément Marot, 18. Quiere Vd. llamarme cualquiera de esos días? El 29 salgo para Suiza.

Esperando poder charlar con Vd. un rato va mi más cordial saludo.

*Victoria Keub*

Su otra cooperación sobre el asunto agrario va en el número de este mes.

*Ally 7504*

Amigo Anny:  
Gracias mil por la carta para  
Tierno Galván.

Es Ud. el hombre más eficaz  
que conozco.

La amiga

Victoria Kent

15-4-63.

# Ibérica

PUBLISHING COMPANY

FOR A FREE SPAIN

Editor: Victoria Kent

112 east 19 street  
new york 3, n. y.  
gramercy 3-3717  
cable: ibericapub

28 de marzo, 1963

Sr.D. Manuel de Irujo  
50 rue Singer  
París 16

Amigo Irujo:

Como continuación a mi carta del 26 van estas líneas para enviarle copia de unas informaciones que recibo en este momento, insertas en el periódico dominicano "El Caribe".

Puede figurarse que me produce una gran satisfacción comprobar que, en efecto, mi petición a las autoridades dominicanas fué transmitida por la embajadora de aquel país, presente en el acto, Carmen N. Martinez, y ha sido recogida de manera amplia por la prensa de aquel país. Algo es algo. Veremos si aquí se inician algunas investigaciones.

Se me olvidó decirle en mi otra carta que he recibido del Sr. García Urtiaga \$6 con destino a la suscripción del general Herrera. El giro del Sr. García Urtiaga vino de México. Acusé recibo del cheque, pero van para Vd. las gracias por la gestión realizada.

Reciba el afectuoso saludo de su buena amiga,

*Victoria Kent*

Le envío copias de las informaciones porque no poseo más que un ejemplar del periódico.

"Carite" recibido  
 por sus servicios,  
 OPE muy agradecido  
 a sus oficios.

¿Mas, que fue del Gran Suroeste  
 Americano  
 que entonces fuera ordenado  
 de primera mano?

¿Galtier no merecia  
 la misma ausencia  
 de moral, de coherencia  
 y de decencia.

Juven Santo de 1963

- Victoria Kent

# Ibérica

PUBLISHING COMPANY

FOR A FREE SPAIN

Editor: Victoria Kent

112 east 19 street  
new york 3, n. y.  
gramercy 3-3717  
cable: ibericapub

26 de marzo, 1963

Sr.D. Manuel de Irujo  
Paris

Amigo Irujo:

Unas semanas pasadas en México han retrasado mi correspondencia. Hoy me es grato acusarle recibo de sus dos envíos: las cuartillas sobre "La Reforma Agraria y sus aplicaciones" y las otras sobre "Otro proceso de descolonización". Estas últimas irán en nuestro próximo número de abril, el tema es muy de actualidad, y las otras las insertaremos en el número de mayo.

He visto en OPE la reseña del acto que hemos celebrado en memoria y homenaje de nuestro amigo Galindez y le adjunto lo poco que podido recoger: Una breve reseña del Boletín de la Inter-American Assn. y esa foto aparecida en un periódico semanal que ha salido hace dos meses, es más decente que los otros.

Creo que lo de más interés en el acto celebrado fueron mis dos propuestas: Una, que la Asociación se dirija al Attorney General, Mr. Kennedy, pidiéndole se abran las investigaciones sobre la desaparición en New York de Jesús de Galindez y otra, al Gobierno de Santo Domingo pidiéndole ponga en práctica ~~de~~ cuantos medios dispoga para que se averigüe las circunstancias en que fué asesinado nuestro amigo y, si es posible, se encuentre algunas de las personas que intervinieron en ese crimen. Este ruego se lo formulé a la embajadora de St. Domingo allí presente que hizo una noble evocación de Galindez. La asamblea, bastante nutrida, aprobó mis dos proestas puesta en pie y aplaudiendo.

No podemos hacernos grandes ilusiones sobre ellas ~~t~~ y es lamentable que la ausencia de prensa nos haya privado de una buena difusión, pero hemos hecho cuanto estaba a nuestro alcance.

Gracias mil por su cooperación con mi afectuoso saludo.

*Victoria Kent*

# Ibérica

PUBLISHING COMPANY

FOR A FREE SPAIN

39.  
—

Editor: Victoria Kent

112 east 19 street  
new york 3, n. y.  
gramercy 3-3717  
cable: ibericapub

12 de marzo, 1963

Sr.D. Manuel de Irujo  
50 rue Singer  
Paris 16  
Francia

Querido amigo:

Ha de perdonar que no le haya acusado recibo de sus cuartillas sobre el trabajo del profesor Zulueta sobre la Reforma Agraria, he estado dos semanas en México y esa escapada dió por resultado un tremendo atraso de mi correspondencia, especialmente la de los amigos.

Le agradezco mucho su envío, que considero de mucho interés como exponente las mentes cultivadas de hoy en nuestro país. Trato de insertarlo lo antes posible.

Adjunto el anuncio del acto que celebramos hoy en honor y recuerdo de nuestro inolvidable Galindez. No tengo que decirle que haré un llamamiento enérgico para que se de curso a una seria investigación. Ya ve Vd. que por nuestra parte hacemos cuanto es posible para sacar del olvido la tremenda injusticia.

Si hay algo de prensa se lo enviaré.

Saludos cordiales de su buena amiga,

*Victoria Kent*

40.

INTER AMERICAN ASSOCIATION FOR DEMOCRACY AND FREEDOM

In cooperation with

PAN AMERICAN WOMEN'S ASSOCIATION

Invite you to a Discussion Meeting on

"LATIN AMERICA---SOME UNFINISHED BUSINESS"

Honoring Jesus Galindez on the 7th Anniversary of his Assassination

\* \* \*

PROGRAM

Chairman, Frances R. Grant

PANEL OF SPEAKERS

Prof. Frank Tannenbaum

Ambadress Carmen Natalia Martinez

Dr. Antonio de la Carrera: Cuba

Dr. Camille Lherisson: Haiti

Mr. Fernando Arguello: Nicaragua

Dr. Eugenio Chang-Rodriguez: Peru

Dr. Victoria Kent: Spain

and others.

Tuesday, March 12, 1963, at 8 P.M.

FREEDOM HOUSE, 20 West 40th Street, New York.

\* \* \*